

**B**

Código N° 06

FACTURA

Original

N° 0002-00255629

COMBRIL S.A.

Patagones 2827 Piso 1
(C1437) Ciudad Autonoma de Buenos Aires

Fecha 30/04/2024

I.V.A. Responsable Inscripto

C.U.I.T. 33-71204308-9
Ing. Brutos 901-584915-0
Inicio de Actividades 1/10/2011

Señor(es) CONS. PROP. ESTADOS UNIDOS 1508 18 (1494/222)
Domicilio ESTADOS UNIDOS 1508 18
(1101) C.A.B.A.
CAPITAL FEDERAL
I.V.A. Consumidor Final C.U.I.T. 33-60001575-9

Condicion de venta Contado

Descripción

Importe

Servicio de administración de cobranzas electrónicas 2806.25
del período abril 2024
Administración: GRASSI JUAN CARLOS
Consorcio: CONS. PROP. ESTADOS UNIDOS 1508 18

Observaciones

Total

\$

2,806.25

SON PESOS dos MIL ochocientos seis CON 25/100-----



C.A.E. N° 74189481630916

Fecha Vto. C.A.E. 20240510



– Empresa Distribuidora Sur S. A. - San Jose 140 -
C
.P. C1107AAD – C.A.B.A.

Estimado Cliente: 236028

COMPROBANTE DE PAGO

Fecha / Hora : 30/04/2024 10:29

Monto: \$40,657,97

Transaccion Nro. : 1334853439

Tarjeta / Numero : 451772*****

CONSERVÁ EL TICKET COMO COMPROBANTE

Nro. de operacion:

009000023602800004065797240430000000000000010101187498968

Susana Pilar MALANGA
Acoyte 76 Piso 3 Depto A
(1405) - Buenos Aires
54114901-1999
susanamalanga@hotmail.com



COD:006

Factura Electrónica
Nro.: 00004-00001939

Fecha: 22/04/2024

C.U.I.T.: 27056949777
Ingresos Brutos: Exento
Inicio de actividades: 01/01/1992

I.V.A.: Responsable Inscripto

Señor(es): **CONSORCIO DE PROPIETARIOS ESTADOS UNIDOS1508 12 16 18**

Domicilio: ESTADOS UNIDOS 1508
Capital Federal

I.V.A.: Consumidor Final

C.U.I.T. : 33-60001575-9

Condición de venta: Contado

Certificación de fotocopias Digital f 460 / ANEXO / ACTA

CONCEPTOS NO GRAVADOS POR EL I.V.A.

Foja de Certificación de fotocopias (Digital)	6.900,00
Aporte por foja de cert. de fotocopias	660,00
Ley 25.413	393,00
Subtotal (\$):	7.953,00

CONCEPTOS GRAVADOS POR EL I.V.A.

Honorarios Certificación de fotocopias	25.047,00
Subtotal (\$):	25.047,00

SON PESOS: treinta y tres mil.-

TOTAL (\$) : 33.000,00



C.A.E. N°: 74177686002107
Fecha Vto: 02/05/2024

¡Se envió tu transferencia!

Revisá el detalle para saber cuando se acredita. Ya no podés cancelarla.
Seguí su estado en Consulta de operaciones

Datos de la operación:

Número de operación	194355215
Tipo de operación	Transferencias y Pagos
Concepto	Proveedores (inmediata)
Cuenta a debitar	Cuenta Corriente \$ 5140-4 153-8
Importe a debitar	\$ 55.000,00
Comisión	Comisión de acuerdo a Norma A 5927 del BCRA.
Observaciones	
Usuario preparador	Grassi Juan Carlos
Fecha preparación	30/04/2024
A debitar el	30/04/2024

Beneficiario: EDUARDO ORLANDO,CORR/SUSANA Importe: \$ 55000,00 

Tipo	Otros Bancos
Cuenta a acreditar	(CBU) Cuenta Corriente \$ 0000140018201401801589366 (BANCO DE I
CUIT/CUIL/CDI del Beneficiario	27056949777 / 20085575776 / 20078238810
Débito	\$ 55.000,00
Referencia	Factura: 1939-1944
A realizar	Inmediata
Aviso de transferencia	
Mensaje	
Estado	Pendiente de procesar

Las transacciones a otros bancos están sujetas a confirmación por parte del banco destino. En caso de rechazo, se acreditará en su cuenta el importe transferido.

**Sres.
Banco de Galicia y Buenos Aires:**

Tomamos conocimiento que el Banco se encuentra facultado a requerir toda la información necesaria para dar cumplimiento a las normas del Banco Central de la República Argentina y demás que le sean aplicables, y las relacionadas con el lavado de dinero (Ley 25.246 y las relacionadas con la misma). En consecuencia, nos comprometemos expresamente a colaborar con el Banco mediante el suministro de información, la entrega de documentación e informes, así como la provisión de todos aquellos datos que sean necesarios y/o convenientes para que el Banco pueda dar acabado cumplimiento a las obligaciones aquí previstas.

Firmantes de la operación

Apellido	Nombre	Tipo Doc	Documento	Fecha y hora de firma	Acción
GRASSI	Juan Carlos	DU	21841174	2024-04-30 16:52:45 p.m.	Autoriza





Transferencias pago de haberes

¡Se envió tu transferencia!

Revisá el detalle para saber cuando se acredita. Ya no podés cancelarla.
Seguí su estado en Consulta de operaciones

Datos de la operación:

Número de operación	192761096
Tipo de operación	Transferencias pago de haberes
Cuenta a debitar	Cuenta Corriente \$ 5140-4 153-8
Importe a debitar	\$ 225.572,00
Observaciones	
Usuario preparador	Grassi Juan Carlos
Fecha preparación	15/04/2024 13:52:23 p. m.
A debitar el	15/04/2024
A realizar un solo pago	Sí

Beneficiario: Sergio Antonio Oliva Colman

Importe: \$ 225572,00



Las transacciones a otros bancos están sujetas a confirmación por parte del banco destino. En caso de rechazo, se acreditará en su cuenta el importe transferido.

Sres.
Banco de Galicia y Buenos Aires:

Tomamos conocimiento que el Banco se encuentra facultado a requerir toda la información necesaria para dar cumplimiento a las normas del Banco Central de la República Argentina y demás que le sean aplicables, y las relacionadas con el lavado de dinero (Ley 25.246 y las relacionadas con la misma). En consecuencia, nos comprometemos expresamente a colaborar con el Banco mediante el suministro de información, la entrega de documentación e informes, así como la provisión de todos aquellos datos que sean necesarios y/o convenientes para que el Banco pueda dar acabado cumplimiento a las obligaciones aquí previstas.

Firmantes de la operación

Apellido	Nombre	Tipo Doc	Documento	Fecha y hora de firma	Acción
GRASSI	Juan Carlos	DU	21841174	2024-04-15 13:52:44 p.m.	Autoriza

Salvo Error u Omisión (S.E.U.O.)



Empresa Distribuidora Sur S.A.
San José 140 - C1076AAD - CABA

CONSORCIO DE PROPIETARIOS

Cliente: 00236028

N° de medidor: 001872759

ESTADOS UNIDOS 1518 M
CAPITAL FEDERAL
1101 CAPITAL FEDERAL

SE: POZOS
Alimentador: 023-3-34
CT: 80743/A/T/1/3

0101085939000



Plan: 72 Suc: 0004 Rad: 837 Rec: 005540
Capital Federal 05/04/2024 C: 36028

CUIT: Consumidor Final
Código CESP: 35132005151568 F. Vto. CESP: 07/04/2024

Tarifa T1 R Residencial 2 M

1° Vencimiento: 15/04/2024

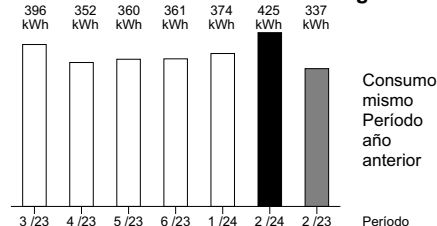
TOTAL: \$ 39,897.86

2° Vencimiento: 22/04/2024

TOTAL: \$ 40,657.97

Periodo liquidado 1er tramo del bim. 02/2024 (Su próxima liquidación vence el 14/05/2024 (estimado))
Decreto PEN 332/2022 – Nivel 1 Altos Ingresos

Evolución de su consumo de Energía



Consumo
mismo
Periodo
año
anterior



¡Descargá nuestra app!

Con la app **Edesur en tu Celular** podés
pagar tus facturas, ver tus consumos y
realizar trámites cuándo y dónde quieras.
Escaneá el código QR y descargala.



Facebook
Edesur Argentina



Web
edesur.com.ar



Teléfono comercial
0810 - 222 - 0200



WhatsApp
11 6187 6995



App
Edesur en tu celular



Emergencias 24 hs
0800 - 333 -3787

Detalle de Consumo Bim (LSP 1 32/65 días)

Estado actual al 05/04/2024 (Real)	052530
Estado anterior al 31/01/2024	052105
Energía Consumida	425 kWh
Total CONSUMIDO (A) 65 días	425 kWh

Cargo Fijo				Cargo Variable					
P.Unit.	Días	Per.	Pcio.Pond.	P.Unit.	Días	Per.	Pcio.Pond.	kWh	Pcio.Pond.
428.51 x	15 ÷	30.5	210.740	62.301 x	15 ÷	15	= 62.301 x	97	= 6,043.200
1,644.45 x	17 ÷	30.5	916.580	68.151 x	17 ÷	17	= 68.151 x	112	= 7,632.910
Precio Liquidado CF \$ 1,127.32				Precio Liquidado CV				\$ 13,676.11	

Detalle de su liquidación 1 de 2 (equivalente a 209 kWh en 32 días)

Descripción	Cantidad	Importe
Cargo Fijo		1,127.32
Cargo Variable		13,676.11
Subtotal por Servicio Eléctrico		14,803.43
Recargo		158.17
DESCUENTO POR AHORRO		0.00
SUBTOTAL POR SERVICIO ELECTRICO (1)		14,961.60
Imp. Valor Agregado	21.000%	3,141.94
Contribución Municipal	6.383%	955.00
SUBTOTAL CARGAS IMPOSITIVAS (2)		4,096.94
SUBTOTAL (SUMA DE 1 MAS 2)		19,058.54
Total del Periodo		19,058.54
Saldo anterior		20,839.32
TOTAL A PAGAR (1° vencimiento)		\$ 39,897.86
Recargo Pago Fuera de Fecha		596.71
I.V.A. recargo	21.000%	125.31
Contribución Municipal	6.383%	38.09
TOTAL CON RECARGO (2° vencimiento)		\$ 40,657.97

Por consultas por tarifa social:

Teléfono 0800 - 333 - 3000

argentina.gob.ar/enre/formulario-consulta-solicitud-tarifa-social-edenor-edesur

AVISO DE SUSPENSIÓN. SALDO PENDIENTE DE PAGO POR CONSUMOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA. Puede realizar el pago de la deuda de \$ 13,849.71 hasta la fecha de 2do. vencimiento de la presente, caso contrario se procederá a la suspensión del suministro y eventual retiro de la conexión. Los intereses correspondientes según la fecha de pago se incluirán en la próxima liquidación.

Mensaje al cliente: Clave adhesión débito automático: 0000236028

Clave para pago electrónico: 0000236028

Segmentación de acuerdo a Res. ENRE 314/2022. Según Res. ENRE 1/2016 sus consumos serán facturados en forma mensual. El monto de I.V.A. discriminado no puede computarse como crédito fiscal.



Cliente N° 00236028
LSP B 0501-19829477 18

Total a pagar hasta	
15/04/2024	\$ 39,897.86
Fecha límite de pago en banco	
22/04/2024	\$ 40,657.97

Escaneá
el código QR
para pagar
tu factura





Te recordamos

- De no recibir la Liquidación antes de los cinco (5) días de tu vencimiento deberás solicitar el duplicado en nuestras Oficinas Comerciales o descargarla por nuestra web.
- Los pagos fuera de término están sujetos a penalidad conforme a lo dispuesto en el Reglamento de Suministro de Energía Eléctrica (Res. ENRE 736/99).
- A los clientes pertenecientes a la tarifa T1 que no abonaran la Liquidación a la fecha de su primer vencimiento se les aplicará automáticamente sobre el monto de la misma la tasa activa, para clientes generales y pasiva, para clientes residenciales para descuentos de documentos comerciales a treinta (30) días del Banco de la Nación Argentina, incrementada en un 50%, habilitándose a Edesur a cobrar, cuando el pago se efectúe dentro del plazo del segundo vencimiento, la penalidad resultante de calcular la indicada tasa incrementada para un lapso de cinco (5) días.
- Con posterioridad al día cinco (5) del vencimiento se aplicará la misma tasa incrementada en un 50% para el lapso que va desde el 1er vencimiento hasta el efectivo pago.
- La tasa será correspondiente al último día hábil del mes inmediato anterior a la fecha de emisión de la respectiva Liquidación.
- En todos los casos Edesur S.A. sólo podrá ejercer estos derechos siempre que pueda acreditar que se ha efectuado la entrega de la Liquidación con una anticipación de cinco (5) días a la fecha de su vencimiento.
- La recepción del capital sin reserva no implica renuncia tácita al cobro de intereses en el caso de mora en el pago.

EN CASO DE NO ESTAR CONFORME CON EL SERVICIO BRINDADO USTED PODRÁ EFECTUAR SU RECLAMO EN FORMA PERSONAL, TELEFÓNICA, POR CORRESPONDENCIA POSTAL O ELECTRÓNICA O ANTE NUESTRAS OFICINAS Y TELÉFONOS DE ATENCIÓN AL USUARIO Y, EN CASO DE NO ESTAR CONFORME CON LA RESOLUCIÓN ADOPTADA, PODRÁ RECURRIR ANTE EL ENTE NACIONAL REGULADOR DE LA ELECTRICIDAD, SUIPACHA 615 CP1008AAM, CAP. FED. LÍNEA GRATUITA 0800-333-3000 O INGRESANDO AL SITIO WWW.ARGENTINA.GOB.AR/ENRE.

Suspensiones / Interrupción del servicio:

"Transcurridos CATORCE (14) días corridos de mora, después del primer vencimiento, la Distribuidora se encuentra facultada para disponer la suspensión del suministro de energía eléctrica al deudor moroso, previa comunicación con no menos de veinticuatro (24) horas de anticipación. Transcurrido un mes desde la fecha de esta suspensión, si el titular no hubiera solicitado la rehabilitación del servicio, la Distribuidora podrá proceder al corte de suministro (retiro de la conexión domiciliar y del medidor o equipo de medición). Para la rehabilitación del servicio o conexión del suministro deberán abonarse los importes previstos en el Cuadro Tarifario vigente, de conformidad con lo establecido en el Reglamento de Suministro y el Contrato de Concesión".

Depósito de garantías:

Recordá que cuando concluyas un contrato de suministro con esta distribuidora, si te fue requerido en alguna oportunidad un Depósito de Garantía, podés solicitar su reintegro.

El hurto de energía es un delito penado por la ley

Disconformidad en la liquidación

Si estás en desacuerdo con el consumo indicado en esta liquidación, por favor:

1- En los casos de medidores cuya tapa plástica permita observar los números que marcan el consumo, tomó nota cuidadosamente de los mismos (nunca manipules el medidor cuando el tipo de tapa que posee el mismo no permita la lectura de los consumos en forma directa).

2- Si es menor al registrado en tu liquidación, llená estos casilleros en el mismo orden empezando de derecha a izquierda

3- Fecha de lectura realizada por vos:



Advertencias

- Edesur S.A. no realiza cobranzas a domicilio. Denunciá los intentos de engaño llamando al 0810 - 222 - 0200 (atención telefónica comercial) de lunes a viernes de 8 a 17 hs.
- Si observás cualquier ausencia, deterioro o violación de los elementos de seguridad que vedan el acceso a instalaciones de la empresa, comunicate al 0800 - 333 - 3787, de esta manera ayudarás a toda la comunidad a prevenir accidentes.

Tarifa social (solo clientes residenciales)

La aprobación de condiciones para obtener esta tarifa se realiza en ENRE.

Condiciones:

- Ser titular de la factura.
- Ser jubilado o pensionado cobrando un monto equivalente a dos veces el haber mínimo nacional.
- Ser persona con empleo en relación de dependencia que perciben una remuneración bruta menor o igual a 2 salarios Mínimos Vital y Móvil.
- Ser titular de programas sociales.
- Estar inscripto en el Régimen de Monotributo Social.
- Estar incorporado en el Régimen Especial de Seguridad Social para empleados del Servicio Doméstico (artículo 21 de la Ley N° 25.239).
- Contar con certificado de discapacidad a nombre del titular de la cuenta.
- Por consultas por tarifa social: tel.: 0800 - 333 - 3000
- Web: <https://www.argentina.gob.ar/enre/tarifa-social/consulta-solicitud>

Ley 27.351 para clientes electrodependientes: el Ministerio de Salud de la Nación es quien otorga la condición de electrodependencia y para poder solicitarla podés ingresar a www.argentina.gob.ar/inscribime-en-el-registro-de-electrodependientes-por-cuestiones-de-salud.

Esta norma establece la gratuidad del servicio eléctrico para los clientes catalogados bajo esta condición. Se bonificarán el cargo fijo y el variable.



MIXTO
Papel procedente de
fuentes responsables
FSC® C121054

Oficinas comerciales Edesur

Centro de Servicio Edesur

- Monserrat	San José 170
- Floresta	J. B. Alberdi 4099
- Quilmes	San Martín 453
- Lomas	Av. H. Yrigoyen 9071
- San José	San José 190
- Almagro	Senillosa 1833
- Parque Centenario	Ángel Gallardo 34
- Avellaneda	Av. Mitre 653
- Lanús	Av. H. Yrigoyen 4636/38
- Presidente Perón	Av. Eva Perón 248 (Guernica)
- Adrogué	Diag. Toll 1591
- Monte Grande	Las Heras 273
- San Vicente	Dip. Rodríguez 9925
- Cañuelas	25 de Mayo 198
- Berazategui	Av. 14 N° 4479
- Florencio Varela	Gral. José de San Martín 2518
- Ezeiza	French 525

Horario de atención de lunes a viernes de 8 a 15 hs. **Recordá sacar turno previamente en nuestra web.**



Entidades bancarias habilitadas para el cobro

	Sólo clientes	No clientes
Credicoop (1)	*	
Ciudad (1)	*	
Patagonia S.A. (1)	*	
Itaú Argentina S.A. (1)	*	
(1) hasta el segundo vencimiento		

Débito automático:

Podés adherirte al sistema de pago directo a través de: caja de ahorro o cuenta corriente de más de 60 entidades bancarias. Gestionalo en nuestras oficinas comerciales, a través de nuestra página web edesur.com.ar, Facebook, telefónicamente al 0810 - 222 - 0200.

Redes electrónicas:

Link: (ingrese los 10 dígitos del código electrónico de pago) hasta el 2do vencimiento.
Banelco: (Ingrese los 10 dígitos del código electrónico de pago) hasta el 2do vencimiento.

Pago a través de internet:

pagoslink.com.ar, pagomisuentas.com, visa.com.ar, mastercard.com.ar, se puede pagar hasta el hasta 2do vencimiento.

Entidades no bancarias:

Pagos QR con billeteras virtuales: podés abonar una factura no mayor a \$999.999 escaneando el QR de la factura.

Rápidopago: podés abonar con factura o número de cliente hasta \$500.000.

Provincia.net pagos: podés abonar con factura o número de cliente hasta \$500.000.

Cobro virtual: hasta el 2do vencimiento. Ubicá el más cercano en cargavirtual.info

Cobro Express: hasta el 2do vencimiento. Ubicá el más cercano en cobroexpress.com.ar.

Pago Fácil (Sepsa): Podés abonar con factura o número de cliente hasta \$500.000.

Tarjetas de débito: Maestro y Visa Electrón. Con la tarjeta de débito del Bco. Provincia podés abonar las facturas en todos sus centros de servicio o agencias habilitadas.

Tarjetas habilitadas para el débito automático: American Express - Cabal - Mastercard - Visa.

Artículo 31 de la Ley 24.240:

"Ud. puede efectuar reclamos por dudas o posibles errores de facturación percibiendo, si correspondiera, las penalidades previstas en el Reglamento de Suministro o Contrato de Concesión. Para aquellas cuestiones no contempladas específicamente en el marco regulatorio del Servicio Público de distribución de electricidad, se aplicará el art. 31 de la Ley de Defensa del Consumidor".

Información tarifaria:

"Ud. puede consultar el Cuadro Tarifario vigente en cualquiera de nuestras oficinas comerciales de atención al público (art. 4 inciso H del Reglamento de Suministro)".

Res. ENRE 225/11. Reglamento para la conexión de nuevos suministros(*).

Punto II.5: Tarifa T1R monofásicas, recomendaciones generales:

Se recomienda al usuario realizar la verificación del total de la instalación eléctrica interna (s/ normativa municipal o de la AEA de no existir la primera). Se recomienda inspección periódica, al menos 5 años. Punto III.5: de más tarifas. Inspección periódica. Recomendación: se recomienda al usuario controlar periódicamente la instalación eléctrica interior considerando los siguientes periodos: a) viviendas unifamiliares o unidades de vivienda en propiedad horizontal: cada 6 años; b) inmuebles destinados a oficinas o actividad comercial o instalaciones comunes en edificios: cada 3 años; c) lugares o locales de pública concurrencia: 2 años; d) locales o inmuebles que presenten riesgo de incendio: cada año. En todos los casos la inspección deberá generarse por un profesional, técnico o instalador electricista, incumbencia específica homologado por autoridad educativa competente y registrado en el Colegio de Técnicos o Profesionales de la Jurisdicción. Texto completo en www.argentina.gob.ar/enre.



Missing Children - Norma Marquez

Falta desde: 24 de junio del 2022

Edad en la foto: 14 años **Edad actual:** 14 años

Lugar de residencia: Salta, Salta

Si tenés alguna información, contactanos:

📞 0800 333 5500 ✉ info@missingchildren.org.ar